



RESOLUCION No. CSJBOR23-1599
18 de diciembre de 2023

“Por medio de la cual se concede un compensatorio”

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR,

En uso de sus atribuciones legales, en especial la conferida en la Circular PCSJC23-26 del 28 de septiembre de 2023, y,

CONSIDERANDO:

La doctora MARÍA FERNANDA LARA HERNÁNDEZ, en su calidad de profesional universitario grado 11, del Despacho 002 del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, presentó solicitud de compensatorio por del 26 al 29 de diciembre de 2023, por haber acreditado el cumplimiento de 40 horas de trabajo extra horario del 4 de octubre al 13 de diciembre de 2023.

El Consejo Superior de la Judicatura por Circular PCSJC23-26 del 28 de septiembre de 2023, autorizó los turnos compensados durante la época de Navidad y año nuevo, para la vigencia 2023 y 2024, así:

Primer turno	Del 26 al 29 de diciembre de 2023
Segundo turno	Del 2 al 5 de enero de 2024
Tercer turno	Del 9 al 12 de enero de 2024

Conforme a lo establecido en la Circular PCSJC23-26 de 2023 los servidores interesados en disfrutar del compensatorio debían compensar previamente 32 horas laborales.

Así mismo, para la concesión se tendrá en cuenta que no se interrumpa ni se altere la prestación del servicio.

Teniendo en cuenta lo anterior, y dado que la servidora cumple con el número de horas compensadas, así como que se garantiza la no interrupción del servicio, es preciso autorizar el compensatorio solicitado.

Por lo anterior, se

RESUELVE

PRIMERO: Conceder el compensatorio solicitado por MARÍA FERNANDA LARA HERNÁNDEZ, en su calidad de profesional universitario grado 11, del Despacho 002 del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, durante el periodo del 26 al 29 de diciembre de 2023.

SEGUNDO: Comunicar este acto administrativo a la servidora judicial interesada y al Área de Talento Humano de la Dirección Seccional de Administración Judicial de

Resolución Hoja No. 2

Cartagena, para los efectos pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Eduardo Latorre Gamboa', written over a horizontal line.

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Magistrado

MP. IELG/MFLH